

CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Presupuesto Consolidado del Sector Público correspondiente a la gestión fiscal de 1971, fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 09612 de 17 de marzo del año en curso;

Que, en dicho documento no se han consignado las recaudaciones del Consejo Nacional de Aeronáutica, cuya generación de fondos provienen de los derechos de inscripción, trámites de permiso de Operaciones, de acuerdo a disposiciones legales en actual vigencia;

Que, con los referidos ingresos, se puede atender los requerimientos de gastos por el Consejo de Aeronáutica, siendo necesario aprobar a tal fin un Presupuesto Adicional.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Apruébase el Presupuesto Adicional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, correspondiente al Consejo de Aeronáutica, para la gestión fiscal en curso, de conformidad al siguiente detalle:

INGRESOS

(En Pesos Bolivianos)

Financiamiento por Origen de los Recursos:

Código	Fuente	Presupuesto
		1971
I	NACIONALES	<u>36.900.-</u>
2	Recursos Propios	<u>36.900.-</u>
	Derechos de Inscripción de trámites de permiso de operaciones de conformidad al D.S. N° 08152	
	T o t a l:	<u>36.900.-</u>

EGRESOS

(En Pesos Bolivianos)

Clasificación por Objeto del Gasto:

390.2 Código	Presupuesto y Cuentas de Gastos Descripción	1971 Presupuesto
291.2	Reuniones Globales	36.900.-
360	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.600.-
100	SERVICIOS PERSONALES	31.200.-
360.2	Equipos de Oficina y Publicaciones	1.600.-
120.2	Empleados No Personales	31.200.-
200	SERVICIOS NO PERSONALES	4.700.-
210	Comunicaciones y Servicios Públicos	1.700.-
212.2	Teléfono	1.700.-

Los Señores Ministros de Estado en los Despachos de Transportes y Comunicaciones y Finanzas, quedan encargados de la Ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la Ciudad de La Paz, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y un años.

FDO. CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ, Mario Gutiérrez Gutiérrez, Andrés Selich Show, Jaime Florentino Mendieta V., Edwin Rodríguez Aguirre, Raúl Lema Peláez, Augusto Mendizábal Moya, Sergio Leigue Suárez, Carlos Valverde Barbero, Hugo Gonzáles Rioja, Ciro Humboldt Barrero, José Gil Reyes, Ambrosio García Rivera, Carlos Serrate Reich, Héctor Ormachea Peñaranda, Roberto Capriles Gutiérrez, Alfredo Arce Carpio.